

Apellido y nombre de los autores:

Díaz, César Luis, DNI 13.787.271, tatodiaz60@yahoo.com.ar

Giménez, Mario Jorge, DNI 16.727.668, mariojgimenez@yahoo.com.ar

Passaro, María Marta, DNI: 20.294.767, martapassaro@yahoo.com.ar

Pertenencia Institucional: CEHICOPEME, Centro de Historia-Comunicación-Periodismo-Medios, FPCS. UNLP

Las movilizaciones de 1982 en la perspectiva de los “socios” de la dictadura¹.

La última dictadura cívico militar entronizada en marzo de 1976 atravesó distintas etapas institucionales (Quiroga, 2004)². En este caso particular, abordaremos parcialmente la de “descomposición” según el discurso editorial de *La Nación* y *Clarín* sobre tres de las principales movilizaciones populares que confrontaron con las políticas de un régimen en su ocaso, es decir, las demandas expresadas en la vía pública durante 1982 convocadas por el movimiento obrero (marzo), las organizaciones de DDHH (octubre) y los partidos políticos (diciembre), desde una perspectiva transdisciplinaria.

Partimos de la base de que “*el periodismo puede considerarse como un método de interpretación sucesiva de la realidad social*” (Gomis, 1991: 35) para que la gente pueda entenderla, adaptarse y modificarla, en consecuencia “*los textos periodísticos son, en definitiva, ‘narrativas de la realidad’*” (Borrat, 2006: 16). Esta perspectiva explica que “*los medios se han convertido en las agencias centrales de producción simbólica de las sociedades contemporáneas*” (Fontcuberta, Borrat, 2006: 20). Interpretan y dan sentido a la realidad y, de este modo, construyen imaginarios sociales. A su vez, son empresas periodísticas cuyas metas son las de lucrar e influir, por lo que se convierten en actores políticos (Borrat, 1989). Esa influencia discursiva se consuma a través de la construcción de un relato: “*Todo periódico de información general manifiesta también así, en sus propios contenidos y por encima de su estructuración en áreas y secciones, el primado del relato que de maneras muy diversas, a veces epifánicas, a veces discretas, abarca toda comunicación humana*” (Borrat, 2000: 41). En consecuencia, los medios son uno de los -poderosos- territorios en donde se disputan los sentidos de la dirección del proceso social.

Si consideramos que los diarios que conforman nuestro corpus de análisis habían contribuido con el golpe de Estado de 1976 y se convirtieron en “socios” de la dictadura en la empresa

Papel Prensa S.A. desde 1977 (Díaz, Passaro, 2009) se explica el rol que ejercieron como “periodismo hermesiano”³ legitimando las violaciones a los DDHH y la exclusión o estigmatización de distintos actores sociales como los partidos políticos, los sindicatos, los organismos defensores de los DDHH. Sin embargo, en la etapa de “agotamiento” del Proceso de Reorganización Nacional (PRN) comenzaron a reformular su posicionamiento editorial confirmándolo en la de “descomposición”, en particular luego de la derrota bélica, ante la crisis evidente del gobierno militar y ante la imposibilidad de invisibilizar el conflicto social de cara a un proceso de transición (Díaz, Giménez, 2016b; Díaz, Giménez, Passaro, 2011).

Precisamente, dos de los estudiosos de esta coyuntura sostienen que no se pueden analizar los procesos de transición a partir de una teoría ya que se caracterizan por su “*extraordinaria incertidumbre*” (O’Donnell y Schmitter, 2010: 24) y por ello enfatizan que una “*metodología de la ciencia normal*” resulta inapropiada para abordar situaciones de rápido cambio, donde esos mismos “*parámetros de acción política se encuentran en transformación permanente*”, de ahí que propongan la utilización de “*herramientas conceptuales razonablemente adecuadas para abordar las opciones y procesos en los que toda premisa acerca de la relativa constancia y predictibilidad de los parámetros sociales, económicos e institucionales (y, por lo tanto, de su poder descriptivo y explicativo) resulta patentemente inadecuada*”. Por ende, para examinar una etapa de transición, es decir, “*el intervalo que se extiende entre un régimen político y otro*”, O’Donnell y Schmitter (2010: 25-29) proponen el empleo de las categorías de “*liberalización*”⁴, “*democratización*”⁵ y “*socialización*”⁶.

También resulta interesante recabar el aporte de quien centrado en el estudio del populismo, brinda una herramienta analítica útil para interpretar las tres instancias de reclamo desarrolladas en el espacio público. Al respecto Laclau (2010: 97-99) refiere que en la “*construcción de la identidad popular*” la categoría “*demanda social es la unidad más pequeña que puede significar una petición pero también puede significar tener un reclamo*”. Además expresa que “*si la situación permanece igual por un determinado tiempo, habrá una acumulación de demandas insatisfechas y una creciente incapacidad del sistema institucional para absorberlas de un modo diferencial (cada una de manera separada de las otras) y esto establece entre ellas una relación equivalencial. El resultado fácilmente podría ser, si no es interrumpido por factores externos, el surgimiento de un abismo cada vez mayor que separe al sistema institucional de la población*”.

Asimismo, consideramos pertinente presentar una reflexión sobre el lugar que concentró a las tres manifestaciones: la Plaza de Mayo. Sigal (2006: 341) advierte que representa un espacio de significados/memorias y que por ello tiene una “*dimensión icónica*” pues fue constitutiva de acontecimientos como el 25 de Mayo de 1810, el 17 de Octubre de 1945, las rondas de las Madres de Plaza de Mayo. Sin embargo aclara que “*para eso son necesarias operaciones forjadas ulteriormente (por la asamblea del Año 13⁷, por Perón en 1946, por las Madres en 1979, cuya eficacia se verifica en comportamientos que con-memoran en su territorio mismo*”. Por lo mismo, “*pese a estar rodeada por la catedral y la casa de gobierno no fue, estrictamente hablando, signo del poder y de la religión. Sus sentidos (memorias) emergieron en una relación indiciaria, tan solo de acontecimientos socialmente seleccionados*”.

El escenario

Cuando en marzo de 1981 Videla le transfería los atributos presidenciales a quien había trabajado para construir su legitimidad política desde antes del golpe de 1976 (Seoane, Muleiro, 2001), parecía que la continuidad de los “moderados” en la dictadura estaba garantizada y la estabilidad del PRN (Canelo, 2016). No obstante, dada la insoslayable fractura al interior del ejército, el agotamiento del plan económico de Martínez de Hoz (sumada la eclosión de la deuda externa) y el lento, pero efectivo, reagrupamiento de los distintos sectores sindicales y políticos, no resultaba difícil augurar el inicio de un periodo de alta conflictividad para el general Viola.

Así, la debilidad de un ministro de economía que no controlaba las carteras de industria, agricultura y ganadería y comercio exterior, lo convertían en un mero recaudador de impuestos que a su vez tenía que presentarse ante la sociedad como el responsable del funcionamiento de una economía en recesión con altos índices de inflación y serios problemas de desocupación. En otro orden, la dirigencia partidaria, a pesar de la vigencia del estado de sitio y la veda política, aprovechando el perfil “dialoguista” que el segundo dictador había tenido durante la gestión que lo precedió, comenzó a recuperar el protagonismo hasta lograr en 1981 la formación de la Comisión Multipartidaria que nucleaba a los principales partidos: Justicialista, Radical, Intransigente, Desarrollista y Demócrata Cristiano.

Si bien estas circunstancias contribuyeron a debilitar la gestión de Viola, ni el fracaso del plan económico ni la movilización obrera ni tampoco el activismo partidario serían quienes firmarían su sentencia de muerte, ya que el brazo ejecutor de esta medida quedaría a cargo de sus propios camaradas de armas con el jefe del Ejército a la cabeza. En efecto, después de la

destrucción de las organizaciones armadas, los miembros de la Junta Militar y en particular la cúpula del Ejército, sin un enemigo interno, comenzaron a sumirse en una serie de conflictos que aceleraron su deterioro. El resultado del desplazamiento del general Viola y la asunción de Galtieri modificaría las pautas fundacionales del proceso, dando lugar a una nueva etapa en la cual éste último intentaría su perpetuación en el poder. De ahí que el año 1982 se convirtiera en un punto de inflexión de la hegemonía dictatorial, al producirse distintas movilizaciones protagonizadas por la sociedad civil que desafiaron la autoridad gubernamental y modificaron el curso de la historia institucional de la Argentina.

La marcha de marzo: “Paz, Pan y Trabajo”

La JM, para cumplir con su proyecto político y su plan económico, necesitaba desarticular al poderoso movimiento obrero organizado⁸. De ahí que interviniera a la CGT y a la mayoría de los sindicatos, encarcelando o desapareciendo a muchos de sus dirigentes. Para contribuir con la creación de un imaginario destinado a magnificar la peligrosidad del movimiento obrero, *La Nación*, ejerciendo un “periodismo hermesiano”, justificaba la reforma de la Ley de Contrato de Trabajo para “corregir excesos y vicios”, al tiempo que reclamaba la cesantía masiva de trabajadores para concluir con los “*regímenes laborales demagógicos, destinados a mantener supuestas conquistas sociales detrás de las cuales se han ocultado graves corrupciones sindicales*”. También abogaba por desvincular a los sindicatos del control de las obras sociales, pues entendía que su administración había dado lugar a “*la demagogia*” y a “*la corrupción*”.

Con todo, el plan represivo no amilanó a los trabajadores quienes llevaron a cabo diversas acciones de resistencia: el reagrupamiento en la clandestinidad, la denuncia y la acción directa ejecutada mediante paros sectoriales, quites de colaboración, trabajo a desgano y sabotajes. La adversidad no impidió que se coligaran por afinidades y conveniencias y adoptaran identidades tales como el Movimiento Sindical Peronista⁹, la Comisión Nacional del Trabajo (CNT)¹⁰ y la Comisión de los 25¹¹, quienes confluyeron en la Conducción Única de Trabajadores Argentinos (CUTA)¹². Al producirse esta unificación un grupo de gremios disconforme se separó y pasó a denominarse “Comisión de los 20”¹³.

El 15/11/1979 la dictadura modificó la ley de Asociaciones Profesionales¹⁴ mientras que, desafiando sus postulados, el 12/12/1980 se restableció la CGT¹⁵, a partir de la unión de “los 25” y las 62 organizaciones, y organizó un paro el 22/7/1981 ya que desde ese año la

resistencia obrera pasaba a la ofensiva (Wischniewsky, 2012: 91). Por fuera quedaban la CNT y “los 20” que durante la guerra se convertirían en la CGT Azopardo (Abós, 1984: 89).

La segunda acción de carácter pública y masiva de esta entidad gremial fue la movilización del 30 de marzo. Uno de los principales responsables en la convocatoria, el dirigente papelerero F. Donaires (2007: 57), recuerda que conversando con Ubaldini le sugirió “*Hagámoslo el 30 [de marzo de 1982] y hagámoslo en la Plaza de Mayo*’. Ubaldini me miró y me preguntó si yo estaba loco. ‘¿Por qué?’ le contesté. ‘Porque los milicos no nos van a dejar llegar’. ‘De eso no tengo ninguna duda –dije- pero de lo que no tengo duda tampoco es que va a haber 20 o 30 mil milicos y al menos 5, 10 mil compañeros en la Plaza y se van a sumar todos los que salgan de todos los ministerios y los palos van a ser para todos, y las puteadas van a ser para todos los milicos en general porque ahí van a cobrar los peronistas, los no peronistas, los que iban a venir al acto, los que no iban a venir al acto, todos en la Plaza de Mayo y van a cobrar todos juntos. Y a nosotros no nos van a dejar arrimar ni a 20 cuadras de la Plaza de Mayo’ (...) Salió como yo pensaba porque hubo tantos militares, hubo tanto despliegue policial y militar en los alrededores que, recuerdo siempre, desde la calle Belgrano a Córdoba y de la 9 de Julio al Bajo, cerraron todo el tránsito y todo cuanto caminaba por ahí cobró o lo mojaron, por lo menos, si no recibió palos, recibió agua hidrante (sic). El razonamiento que yo había hecho tenía la connotación de hacer el escándalo para que en todo el mundo se enteraran que estábamos vivos todavía y había quien se animaba a enfrentar al gobierno militar”.

La convocatoria reclamaba que “*se revierta este proceso de agresión que vive nuestro pueblo y en defensa de la soberanía de ese mismo pueblo. Se vulnera la soberanía cuando se pretende entregar la riqueza del subsuelo, la banca estatal, las empresas del Estado, cuando se comprime la grandeza del país produciendo millones de desocupados, destruyendo el aparato productivo y transfiriendo lo nacional a la banca transnacional*”. Finalizaba exigiendo “*el derecho soberano de aspirar a una vida digna, en un marco de desarrollo con justicia social que permita recuperar el aparato productivo, salarios dignos para activos y pasivos y alcanzar una democracia estable que asegure a los argentinos vivir en una comunidad justa, libre y soberana con paz, libertad y justicia*” (Abós, 1984: 86). Como puede apreciarse, el sindicalismo no se limitó a expresar un reclamo corporativo sino que intentó convertirse en referente de “*una acumulación de demandas insatisfechas*” frente a “*la creciente incapacidad del sistema institucional para absorberlas de un modo diferencial*”. La encarnizada represión militar, la detención de miles de ciudadanos y el asesinato de José

Benedicto Ortiz, dirigente sindical mendocino del cemento, fueron la cabal expresión del abismo que por entonces separaba “*al sistema institucional de la población*” (Laclau, 2010: 97-99). Este acontecimiento incluido en las tapas de los principales diarios, “*consolidó el amplio espectro de la oposición a la dictadura*” y “*dio la sensación de que la estabilidad de la junta militar estaba seriamente amenazada*” (Wischnevsky, 2012: 92)

No obstante el impacto de este evento, *Clarín* lo omitió de su agenda editorial mientras que su “socio” solo lo incluyó recién ante la certeza de que el escenario nacional había sido modificado abruptamente por la recuperación de las Islas Malvinas.

Así, el 2/4/1982¹⁶ en una nota extremadamente crítica, *La Nación* en lugar de referirse a las consignas de la movilización “Paz, Pan, Trabajo”, a la magnitud de la convocatoria o a la represión oficial, interpretaba los alcances del acto desautorizado por la dictadura. En primera instancia, reforzaba el relato con el cual identificaba al sindicalismo desde 1945 con el “el otro negativo” (Díaz, Giménez, 2016a). En esta ocasión, lo hacía mediante el uso de sintagmas descalificatorios al considerarlo como “*el grupo peronista actuante bajo el nostálgico sello de la CGT*”, “*audaces*”, “*inescrupulosos*”, “*dirigentes formados en la escuela totalitaria*”, “*identificación política cerril*”, “*caciquismo gremial*”, “*camándulas*”, “*personeros del sectarismo banderizo*”, “*grupo audaz*”, “*organizaciones de cerrada ideología*”, “*manipuladores del gremialismo peronista*”, “*activismo de apariencia gremial*”. Sin embargo, estas reprobaciones no tenían el cometido de negar la representatividad de los dirigentes sindicales sobre sus bases trabajadoras, ni siquiera de señalar que la medida perturbaría los planes de una dictadura próxima a consumir el desembarco en las Islas Malvinas. Desde una perspectiva estratégica, el diario explicitaba que esta medida daría comienzo a una escalada de acciones mediante las cuales el sindicalismo se colocaría a la vanguardia de las distintas agrupaciones partidarias y gestaría un frente al estilo del sandinismo nicaragüense, retrotrayendo a la Argentina a 1973. Es decir, en términos de Laclau, el matutino temía que el gremialismo pudiera absorber y representar diferencialmente las demandas de distintos sectores y lograra de este modo, liderar la construcción de la identidad popular.

Para contrarrestar la posible amenaza, *La Nación* se declaraba a favor de “*una coincidencia cívico-militar [que, asumiendo] los problemas de un país hondamente marcado por el paso de la subversión y el terrorismo*” diera lugar a la legitimación de “*aquellos a quienes respalda una genuina representatividad y desean edificar un sólido edificio para la democracia [y*

eviten continuar] *cediendo sus sitios a un activismo de apariencia gremial*". Estas afirmaciones corroboraron que hasta entonces el matutino de los Mitre seguía reafirmando su rol "hermesiano".

La movilización de octubre: "Juicio y castigo a los culpables"

La crisis provocada por la derrota bélica se expresó a nivel intra armas con la desvinculación de la armada y de la fuerza aérea de la Junta Militar, el 22 de junio, asumiendo el ejército la responsabilidad de designar al próximo presidente. Esta circunstancia se vio agravada por la crítica situación económica y social y constituyó el inicio del fin de la dictadura (Franco, 2015: 116). El 1/7/1982 asumió el gral. Bignone con el objetivo de preparar la retirada del poder de las FFAA sin tener que rendir cuentas por el terrorismo de estado. Sin embargo, luego de la guerra el debate público y político y, en consecuencia, el discurso de los medios estaba hegemonizado por el "problema de los desaparecidos" como cuestión a resolver para garantizar la transición (Díaz, Giménez, Passaro, 2016). Finalmente el 21/9/1982 se reconstituyó la junta militar con el interés de concretar "*imperativamente una concertación económica, política y social con los sectores civiles*" que significaba imponer "*un presidente concertado o al menos enérgicos condicionamientos a la salida electoral*" (Quiroga, 2004: 326-327) en un marco en el que las preocupaciones de la coyuntura parecían atravesadas por la urgencia de la situación socioeconómica y en un clima de repudio más genérico del orden dado.

En ese escenario, en octubre se vivieron acontecimientos definitorios. Las Madres y Abuelas, junto a otros organismos de DDHH, organizaron para el día 5 una gran movilización popular "*para marchar a Plaza de Mayo en reclamo por la aparición con vida de los desaparecidos bajo el título 'Marcha por la Vida'*" (Olivier, 2008) en la que surgió una nueva consigna común a los organismos: "*Juicio y castigo a todos los culpables*". La iniciativa fue acompañada por la casi totalidad de partidos políticos de centro, centro- izquierda e izquierda, buena parte del movimiento sindical y estudiantil, además de obispos católicos y metodistas. La convocatoria fue multitudinaria "*la más numerosa de las registradas en relación con los desaparecidos desde la instalación de la dictadura*" (Gorini, 2006: 555) aunque, por la prohibición del gobierno y los oficiales apostados en la Plaza, no pudo llegar a destino. Las particularidades de las dos manifestaciones analizadas nos permiten compararlas: una coincidencia es que los militares les impidieron acceder al ya convertido lugar icónico por excelencia, la Plaza de Mayo que, como señalamos "*es signo de acontecimientos por*

contigüidad en tanto parte de lo representado” (Sigal, 2006: 341). La divergencia radica en que mientras en la marcha sindical un sector pugnó por representar demandas de otros sectores, en la de octubre una diversidad de expresiones sociales, políticas y religiosas convergieron en el reclamo de un sector.

Con todo, el saldo fue positivo ya que *“su repercusión en los medios fue enorme, ocupando las primeras planas, con el reclamo de alguna solución al tema incluyendo reclamos más moderados de sectores políticos y sociales que no necesariamente se hacían eco de las denuncias y las demandas del movimiento de derechos humanos”* (Jelin, 2015: 206-207). Sin embargo, esta impactante movilización de la sociedad civil fue silenciada en la agenda editorial de *La Nación*, quién sólo publicó una crónica de la misma (Malharro, 2008). Resulta llamativo que 48 hs. antes de este acontecimiento editorializara para fustigar la decisión del PEN de cercenar en los medios públicos de comunicación la información referida a *“hechos subversivos, casos de desaparecidos y actividades de las Madres de Plaza de Mayo”* (LN, 3/10/82) y que los días subsiguientes tematizara sobre la deuda externa, la organización de la ONU, las agresiones a las fachadas de los edificios porteños entre otras referidas a la economía.

La excepción al silencio editorial del matutino de los Mitre fue la columna motivada por el asesinato del publicista Marcelo Dupont¹⁷ en la cual exigía *“el esclarecimiento del episodio, la detención de sus autores materiales y de sus responsables”* pues consideraba que resultaba intolerable que *“en medio de la más importante ciudad de América Latina, en pleno centro, una persona sea secuestrada y poco después asesinada”* (LN, 10/10/82). Estas afirmaciones nos permiten colegir no solamente la visión porteñista del medio sino además la omisión de miles de secuestros producidos por el terrorismo de estado y las desapariciones que motivaron el reclamo de la marcha de octubre.

Por su parte, *Clarín* luego del fracaso bélico y ante el cambio de coyuntura, visibilizó la situación de los detenidos sin proceso y el reclamo de los organismos de DDHH. En consecuencia, no solo editorializó sobre la marcha sino que incluyó su cobertura en tapa¹⁸, aunque realizando *“una de las maniobras de manipulación informativa más escandalosas de la prensa bajo la dictadura”* (Gorini, 2005: 556) ya que en la edición del día 6/10/1982 presentaba una foto de un oficial de policía, el comisario Carlos Gallone¹⁹, que aparentaba abrazar a una Madre para brindarle consuelo cuando, en verdad, la aprisionaba para evitar que

siguiera golpeándolo pues le impedía ingresar a la Plaza bloqueada por el desproporcional operativo de seguridad implementado.

El diario introducía el editorial interpretando falazmente la imagen²⁰, para luego calificar al evento como “*pacífico*” subrayando la “*actitud firme pero dialogante de los efectivos policiales*”. También exponía su coincidencia ideológica con la dictadura al reforzar en el imaginario social que los desaparecidos eran consecuencia de los “excesos” de la guerra sucia: “*nadie ignora que en la Argentina hubo una lucha antisubversiva, ni tampoco que una guerra de esa naturaleza entraña crueldades. No se pretende tampoco volver atrás el reloj de la historia*”. Demandaba a las autoridades la necesidad de resolver aquello que el propio diario había contribuido a instalar en el discurso público como “el problema de los desaparecidos”²¹ ya que, en caso de no recibir repuestas oficiales, las Madres continuarían reclamando por sus hijos: “*el Gobierno debe dar los pasos que sea menester al encuentro de estas preocupaciones, para que ellas no se vuelvan obsesivas y terminen enquistándose profundamente en la vida social y política argentina*”. El relato editorial advertía acerca de la necesidad de que el gobierno accionara para que las Madres abandonaran el protagonismo que alcanzaron en el espacio público, tal como efectivamente ocurrió hasta nuestros días. El matutino esperaba que esta situación quedara resuelta antes de la asunción del gobierno democrático para asegurar la institucionalidad (Díaz, Giménez, Passaro, 2016).

Ante este acontecimiento, podemos considerar que *Clarín* en la transición esgrimió un discurso de “democratización moderada” puesto que expresaba que para sostener la perdurabilidad de la democracia había que mantener “*algunas cuestiones polémicas fuera de la agenda de la decisión colectiva*” [evitar la revisión del pasado] colocando a quienes las demandaban como “*poco preparados para gozar plenamente del status de ciudadanos o suficientemente ‘peligrosos’*” (O’Donnell y Schmitter, 2010).

La marcha de diciembre: “El que no salta es un militar”

En noviembre, la Junta anunció su intención de acordar con los partidos políticos la salida electoral y las condiciones para el futuro proceso de institucionalización al tiempo que advertía que estaba en estudio una amnistía. Los temas innegociables de esa concertación involucraban evitar la condena por los desaparecidos, la lucha contra la denominada subversión además de garantizar la presencia de las FFAA en el próximo gobierno. Los principales partidos políticos, que desde 1981 estaban agrupados en una Comisión

Multipartidaria, se negaron a convenir la agenda propuesta por los militares si ello implicaba limitar la soberanía del futuro gobierno democrático. Entre sus exigencias figuraban la salida electoral no condicionada y la revisión de la política económica, sin embargo, la condena a las violaciones a los derechos humanos no tenía un lugar central en sus reclamos.

De este modo, si bien el plan de acción política ocupaba un lugar preponderante en la agenda de la dictadura, hacia el final del año era palpable la debilidad del cuarto dictador, gral. R. Bignone pues, aunque había manifestado la intención de convertirse en el último presidente de facto, eran muchas las cuentas pendientes del PRN; entre ellas, las propias discrepancias en el seno de la Junta Militar y del Ejército en particular²².

El 11 de noviembre, el PEN anunciaba por cadena nacional las Pautas para la Concertación Económica, Política y Social²³. Por entonces el plan económico instaurado daba muestras de algunas de sus dolorosas consecuencias que comenzaban a incluirse en la agenda institucional de *La Nación*²⁴: *“las hambrunas y privaciones no se producen en las zonas tradicionalmente empobrecidas de la Nación, en el fondo de los valles o cerca de las fronteras, sino que tienen por escenarios principales los barrios de los conurbanos donde se agrupan los trabajadores de los centros fabriles. Pero, tampoco a este ámbito se circunscribe el problema y, dando énfasis al cuadro vigente, se han abierto ollas populares en varios lugares de la Capital Federal”* (CI, 20/11/82). También refería que *“en el Gran Buenos Aires se vienen registrando, en las últimas semanas, una serie de protestas vecinales contra las tasas de alumbrado, barrido y limpieza o, en general, contra la presión impositiva a nivel comunal”* (CI, 26/11/82). Mientras que a dos días de la huelga convocada por la CGT, realizaba un balance de la situación de la economía argentina que titulaba sin subterfugios *“Un país paralizado”* (CI, 4/12/82). Luego de concretada fue incluida editorialmente por el matutino quien refería al *“repudio de todos los sectores productivos del país a una política económica impiadosa, que ha destruido buena parte de nuestro aparato industrial, que ha instituido una economía de especulación, que ha hecho descender violentamente el ingreso de los asalariados y el Producto Bruto Interno, que ha contraído una impresionante deuda externa y que ha recortado las reservas de esperanza de todos los argentinos”* (CI, 7/12/82). De este modo, el relato construía sentido acerca del aislamiento en el que estaba inmerso el régimen en el último tramo de su gestión y de su desborde ante las diversas demandas sectoriales, evidenciando así que se alejaba del discurso “hermesiano”.

El clima antidictatorial también se expresó en la Marcha del Pueblo por la Democracia y la Reconstrucción Nacional, convocada el 16/12/1982 por la Multipartidaria que, a diferencia de las anteriores, alcanzó la meta de llegar a la Plaza de Mayo, reforzando el sentido de memoria de ese lugar. El éxito de la convocatoria se tradujo en la participación de más de cien mil personas quienes pronunciaban cánticos para reclamar el fin de la dictadura: *“Que se vayan, que se vayan”, ‘Paredón, paredón, para todos los milicos que vendieron la nación’ o ‘El que no salta es un militar’ (...)* Por supuesto, también se entremezclaban consignas partidarias junto con la marcha peronista o la radical. Por cierto, la radicalización de los manifestantes excedía los deseos de los dirigentes multipartidarios y también provocó la desmedida reacción represiva del gobierno, incapaz de leer el contenido de la manifestación popular así como de actuar preventivamente. El resultado de la represión policial produjo un muerto²⁵, ochenta heridos y más de cien detenidos” (Suriano, Álvarez, 2013: 167-168).

Clarín, siguiendo la línea editorial adoptada desde la posguerra, incluyó el evento en su agenda editorial y lo calificó como *“el más multitudinario y representativo de cuantos se realizaron en los últimos años [pues] adhirieron también las dos centrales obreras, una serie de entidades empresarias, sociales y culturales, y otros partidos que, sin perder su individualidad, compartían los objetivos de la convocatoria”*. Sin embargo, omitió mencionar a otros asistentes como las organizaciones de DDHH, entre ellas las Madres de Plaza de Mayo quienes, por tratarse de un día jueves, se encontraban en la Plaza llevando a cabo su ronda semanal, además de agrupaciones barriales y una multitud de grupos juveniles (universitarios, partidarios, etc.) (Suriano, Álvarez, 2013: 167-168).

Lo más significativo del relato que construyó el diario, reacomodándose a los nuevos tiempos de cambio, fue el reconocimiento del *“profundo sentido político del acto”* expresado no solo en la *“reafirmación de fe democrática, sino también, y ante todo, en un enérgico e incontenible repudio a un régimen autoritario y a un programa económico y social que, a lo largo de más de seis años, ha causado la destrucción de importantes sectores productivos nacionales y ha achicado el poder adquisitivo de la población hasta límites casi intolerables”*. Resultaba evidente la imposibilidad del sistema de dar respuesta a reclamos multisectoriales profundizando *“un abismo cada vez mayor que separe al sistema institucional de la población”* (Laclau, 2010).

Además, el matutino autoadjudicándose la representación de la opinión pública, subrayaba que *“la inmensa mayoría del país rechaza cualquier manipulación que se pretenda ejercer en la transición a la democracia”*. En esta misma línea, no puso el acento en los tumultos ocurridos al finalizar la movilización sino que, por el contrario, dejó en claro la diferencia

entre *“la actitud básicamente pacífica de la amplia mayoría de los participantes de la marcha, y los gestos destemplados y violentos de pequeños grupos de activistas que, ya al final de la concentración, promovieron disturbios con finalidades políticas ajenas por completo a los propósitos de los partidos mayoritarios presentes”*.

Reafirmaba su alejamiento del ejercicio del “periodismo hermesiano” al advertir los perjuicios económicos que produjo el plan instaurado en 1976, además de innovar introduciendo consideraciones sobre el carácter autoritario del régimen: *“No pueden ser silenciados, tampoco, los excesos represivos cometidos por las fuerzas policiales, que han quedado documentados por la labor periodística. Las agresiones a los reporteros gráficos que ya parecen convertirse en una penosa costumbre en estos actos, deben merecer una investigación administrativa que delimite las responsabilidades del caso y ofrezca a la prensa las satisfacciones necesarias. El más grave de los hechos producidos la muerte de un manifestante, cruel e innecesariamente baleado exige, por su parte, una identificación inmediata de los culpables y una explicación completa y detallada a la opinión pública, que no acepta más la pérdida de vidas, de una sola vida, como si se tratara de un episodio de rutina”*. De todos modos, si bien ahora no dudaba en exponer los hostigamientos y agresiones sufridas por los reporteros gráficos y el asesinato de un manifestante, también los consideraba extralimitaciones de las fuerzas de seguridad lejos de identificarlos como prácticas habituales en los 70’s. Concluía la nota, en forma admonitoria, retomando el argumento en el que centró su relato editorial durante la posguerra, *“es importante, ahora, que el Gobierno comprenda el sentido de la advocación y produzca rápidamente las rectificaciones necesarias que allanen el camino para la reconstrucción del país y la restitución de sus instituciones”* (CI, 18/12/82). A diferencia de su colega “socio”, *La Nación* omitió toda reflexión editorial acerca de la movilización convocada por la Multipartidaria, aunque tematizara sobre la democratización de la Argentina. En efecto, para dar muestras de su decisión de acompañar un cambio institucional en el país, en lugar de poner énfasis en las actividades promovidas por los partidos políticos, otorgaba relieve a las acciones pergeñadas por otras instancias de organización y participación ciudadana. Por caso, elogiaba la iniciativa de la *“Fundación de Empresas Juveniles Argentinas en el sentido de dirigirse a unas mil entidades para solicitarles su apoyo a la iniciativa para que se declare a 1983 como Año Nacional de la Educación Cívica”*, ya que proponía que por medio de la educación se revirtiera el *“retraimiento general por lo menos en la metrópoli en la inscripción de afiliados a los partidos, como si la indiferencia estuviera por arriba del acuciamiento de la militancia activa”*. Al respecto, el diario explicaba la supuesta falta de interés de la ciudadanía para

enrolarse en las fuerzas partidarias existentes por el *“descreimiento que acaso haya traído consigo la experiencia de los últimos cincuenta años [y las] circunstancias que vive el país desde 1976”* (18/12/82). De este modo, al adjudicar el punto de partida de esta suerte de desapego ciudadano por participar políticamente a las fraudulentas elecciones de 1932, el diario de los Mitre equiparaba a todas las expresiones partidarias que actuaron a posteriori, tanto a aquellas que sólo accedieron al gobierno a partir de elecciones libres, cuanto a quienes se beneficiaron de procesos electorales sustentados en la proscripción del peronismo.

Al día siguiente remarcaría que para consolidar la transición hacia la democracia era necesaria la puesta en vigor de los instrumentos de “liberalización” y muy particularmente el de la libertad de expresión al reivindicar *“El valor educativo de la información”* (19/12/82). En la nota hacía la apología de la profesión pues la consideraba como *“uno de los pilares de la democracia”* por su alto valor formativo para que los ciudadanos puedan integrar una *“sociedad democrática”*. En tal sentido, se dirigía de manera admonitoria al PEN para señalarle que no era posible *“consolidar una sociedad democrática coartando la libertad de expresión ni la libre emisión del pensamiento [por medio de] la censura impuesta por organismos del Estado”* aunque debemos destacar que solo se refería a *“la imposición a periodistas y locutores actuantes en la radiofonía y en la televisión de preguntas ‘orientadas’, las cuales han de ser formuladas a funcionarios del Estado en el curso de entrevistas”* (19/12/82).

Otro de los aspectos que decidió abordar editorialmente, se relacionaba con el sistema presidencialista que establece la Constitución Nacional y el rol del Parlamento y las fuerzas que en él puedan tener representación. Entendía que si bien el sistema de gobierno debía brindar condiciones adecuadas para que *“el régimen presidencialista funcione adecuadamente”* no podía alcanzarse impidiendo la participación de las minorías. Por ello, señalaba que *“históricamente, en la democracia los relevos de ideas y partidos son el fruto conveniente del ejercicio parlamentario, cuya mayor amenaza es la excluyente dictadura del número. Los argentinos tienen suficiente memoria de esto”*, argumento que tenía como fin prevenir acerca de un posible retorno del peronismo al gobierno (Díaz, Giménez, 2009). No obstante, también hacía notar su preocupación por la posibilidad de que se instaurara una suerte de bipartidismo en el cual pudieran alternarse justicialistas y radicales y, tal como advirtiera Carlos Contín, el presidente de la Unión Cívica Radical, *“impedir –como dijo descalificadamente– que un tercero pueda ocupar alguna vez”* la primera magistratura. El matutino entendía que el aserto resultaba por lo menos paradójico pues provenía de *“un partido en cuya democracia interna las minorías son reconocidas y que en los últimos*

cincuenta años no pudo lograr en ninguna ocasión la mayoría absoluta” (26/12/82). El editorial permite corroborar que La Nación no cifraba la consolidación del futuro sistema democrático en el acuerdo entre los partidos mayoritarios, sino en el protagonismo de las minorías con representación parlamentaria y el rol del poder legislativo para limitar el sistema presidencialista que la Constitución Nacional, que decía defender, consagraba. Finalmente al promediar 1982, publicó una llamativa nota por medio de la cual convocaba a la ciudadanía a recibir el año entrante con “una sonrisa iluminada por la esperanza y con el ánimo predispuesto al optimismo [y así] aventar las acechanzas del desaliento y el pesimismo que parecen ganar espacio día a día en el espíritu de las mujeres y los hombres de este suelo”. El relato ratificaba el protagonismo del pueblo un actor que, ajeno a su agenda editorial hasta la guerra de Malvinas, había sido incorporado en su retórica precisamente para proyectar el futuro institucional del país a partir de la experiencia histórica de la unidad edificada en torno de la gesta de Malvinas (Díaz, Giménez, 2016b). Si bien en esta ocasión presentaba a “la mayoría del pueblo argentino” en el lugar de una víctima que había “absorbido resignadamente, aunque a veces no pudiera ocultar un ahogado sentimiento de impotencia”, explicaba que esa situación tenía su origen en el primer gobierno peronista, referido con la aseveración de que era resultado de “la cadena de infortunios y desaciertos acumulados a lo largo de casi cuatro décadas”. Sin embargo, no dejaba de convocar a ese colectivo mediante el uso de la primera persona del plural en tono de arenga: “los argentinos no podemos –no debemos– dejarnos ganar por el desaliento [ya que] la tarea de reconstrucción de las instituciones que el país tiene por delante estaría irremisiblemente condenada al fracaso si encaráramos el futuro con ánimo derrotista”. Por ello concluía la nota con un contundente augurio que indicaba que “1983 es el año en el que deberá concretarse el paso decisivo hacia el restablecimiento del pleno imperio de la Constitución Nacional” (LN, 31/12/82).

Así *La Nación*, al promediar el primer año de la transición a la democracia, abandonaba el rol “hermesiano” y se erigía en portavoz de la recuperación de derechos y garantías ciudadanas propios del proceso de liberalización, expresando sus demandas a una dictadura que manifestaba escasa voluntad por restablecerlos a pesar de haber hecho pública su decisión de convocar a elecciones nacionales.

Conclusiones

La complejidad de la transición democrática en nuestro país tuvo en las movilizaciones concretadas en el espacio público en 1982 una de las expresiones más elocuentes de la disconformidad social y de la crisis inexorable de la dictadura. Frente a la inevitabilidad del

derrumbe militar, los medios socios del Estado reposicionaron su discurso de cara a la futura instancia de institucionalización, por lo cual el distanciamiento del PRN que adoptaron desde 1981 se profundizó luego de la derrota bélica abandonando el “periodismo hermesiano”. No obstante, el análisis de los relatos editoriales que construyeron frente a las principales movilizaciones convocadas a la Plaza de Mayo por distintos actores sociales durante 1982 (la del movimiento obrero en marzo, la de las organizaciones de DDHH en octubre y la de los partidos políticos en diciembre) permite identificar similitudes y diferencias entre ambos medios.

Por caso, mientras *Clarín* apeló al silencio editorial en marzo, *La Nación* hizo lo propio en octubre y diciembre. De lo cual se desprende que *Clarín* recién después de Malvinas, daría lugar a las demandas callejeras, mientras que su socio en la única oportunidad que la jerarquizó fue para contrastar su supuesto sectarismo con la unidad nacional que reclamaba la posguerra. *Clarín* por su parte, comenzó a incluir en su agenda editorial los reclamos de los organismos de DDHH, por lo que analizó la marcha de octubre aunque a través de un relato que, justificando la guerra sucia, advertía a las autoridades militares acerca de la necesidad de informar a los familiares sobre los desaparecidos para evitar que las Madres continuaran reclamando por sus hijos y se instalaran en el espacio público. El estilo discursivo de la columna publicada en ocasión de producirse la marcha de la Multipartidaria fue muy distinto. No obstante mantuvo expresiones que legitimaban la “lucha antsubversiva”, por caso al referir a los “excesos”, fue muy crítico al incluir en su enunciado los amedrentamientos de los hombres de prensa además de denunciar el asesinato de un participante de la movilización, contrastando con el silencio editorial frente a la marcha de marzo. Su preocupación se centraba en que los militares dieran cuenta de lo acaecido con los detenidos y desaparecidos sin legar esta cuestión irresuelta al nuevo gobierno para garantizar la institucionalización. Sin embargo, impulsaba la resolución pero sin revisar el pasado, por lo que proponía una “democratización moderada”. De igual manera, y con el mismo fin, apelaba a la liberalización demandando el respeto de algunos derechos.

En tanto, el reposicionamiento de *La Nación* presentó argumentos que pueden encontrar explicación en la categoría de liberalización, coherente con su ideología antiperonista y elitista. Por lo mismo, no resulta llamativo que criticara el paro y la movilización convocada por las organizaciones gremiales y expresara su creencia de que estas acciones podrían convertirse en el prolegómeno de la formación de un frente similar al sandinismo nicaragüense, temiendo que el gremialismo pudiera conducir diferencialmente las demandas

de distintos sectores y liderara la representación de la identidad popular. El silencio editorial que adoptara frente a la movilización convocada en octubre por organismos de DDHH da cuenta también de la sociedad económica e ideológica de *La Nación* con el Estado militar hasta tanto esas prácticas no afectaran a miembros reconocidos de la sociedad, como el asesinato de Dupont que mereció una nota editorial crítica con el gobierno de facto. En esa coyuntura, el matutino coincidía con la necesidad de institucionalización del país aunque si bien no exigía la necesidad de que de ella participaran las fuerzas armadas tampoco exaltaba la importancia de los partidos, tal como evidenció al excluir de la agenda editorial la movilización convocada por la Multipartidaria. El imaginario que construía su relato menoscababa de rol de los partidos políticos al tiempo que explicitaba la importancia que a su criterio tenían más relevancia como las fundaciones, la ciudadanía y, en ocasiones, hasta “el pueblo”. Por lo mismo, en relación a la institucionalización, y a diferencia de 1981, ya no exigía la proscripción del peronismo no obstante alertaba sobre el riesgo que entrañaría la alternancia de los dos partidos mayoritarios en el poder, impidiendo que fuerzas minoritarias pudieran alcanzar una representación significativa en el parlamento fortaleciéndose así el presidencialismo.

Bibliografía

Abós, Álvaro (1984). *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*. Buenos Aires, CEAL.

Borrat, Héctor (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona, Gili.

Borrat, Héctor (2000). "El Primado del Relato". *Análisis*, Departament de Periodisme i Ciències de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona, N 25.

Borrelli, Marcelo (2016). *Por una dictadura desarrollista. Clarín frente a los años de Videla y Martínez de Hoz 1976-1981*. Buenos Aires, Biblos.

Bufali, Andrés (2004). *Con Soriano por la ruta de Chandler y otras crónicas de los setenta*. Buenos Aires, Seix Barral.

Canelo, Paula (2008). *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires, Prometeo.

Canelo, Paula (2016). *La política secreta de la última dictadura argentina (1976-1983)*. Buenos Aires, Edhasa.

Fontcuberta, Mar de, Borrat, Héctor (2006). *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. Buenos Aires, La Crujía.

Díaz, César (2009). *Nos/otros y la violencia Política. The Buenos Aires Herald, La Prensa y El Día 1974-1982*. La Plata, Ediciones Al Margen.

_____ (2012). *Comunicación y revolución 1759-1810*. La Plata, EPC.

_____ (2011). “La Nación y Clarín frente a la Violencia Política 1976-1980. Dos casos de Periodismo Hermesiano”. En Saborido Jorge y Borrelli Marcelo (comp). *Voces y silencios: la prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 153-180.

Díaz, César, Giménez Mario (2016a). “La Nación y el sindicalismo. La construcción editorial de un imaginario negativo”. En <http://www.revistatrampas.com.ar/>. En *Revista Tram[p]as de la Cultura y la Comunicación*, N°78, pp.65-90.

_____ (2016b). “La Nación y Clarín: dos propuestas para la democratización reinscripción en occidente a propósito de la Guerra de Malvinas”. En <http://dx.doi.org/10.20873/uft.2447-4266.2016v2n1p194>, *Revista Observatório*. Universidade Federal do Tocantins (UFT), Brasil. ISSN 2447-4266. Vol. 2, n° 1, Janeiro-Abril, pp. 194-229.

_____ (2009). “Viola, la crisis y la participación ciudadana en las agendas de La Nación y Clarín”. En *XII Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia CD ROM Ponencias*.

Díaz, César, Giménez Mario, Passaro, María M. (2011). “La Nación y Clarín: Los inicios de un prudente distanciamiento con la dictadura”. En *Anuario de Investigaciones 2007/2008*, FPCS, vol 7, pp. 53-62.

_____ (2014). “Clarín y la guerra de Malvinas: los dilemas del cambio de época”. En <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/viii-jornadas-2014> *VIII Jornadas de Sociología, FHCE-UNLP, La Plata* y “Clarín, la libertad de expresión y un giro copernicano en el discurso editorial durante 1982”. En *Anuario de Investigaciones XII*, FPyCS, La Plata, pp 9-28.

_____ (2016). “Clarín y “el problema de los derechos humanos” en la transición a la democracia”. En *XVI Recom*, La Plata-UBA, 5 al 8/9/2016.

Díaz, César, Passaro, María M. (2009). “Papel Prensa y la dictadura. Una historia de silencios, alianzas y oposiciones”, en Alejandro Verano (comp.). *Medios de comunicación en Argentina: diagnóstico y perspectiva*. EPC, La Plata, Tomo 1, pp. 137- 162.

Díaz, Claudio (2010). *El Movimiento Obrero Argentino Historia de lucha de los trabajadores y la CGT*. Buenos Aires, Fabro.

Donaires, Fernando (2007). *Memorias 1945-1985. El sindicalismo y los gobiernos*. Buenos Aires, Corregidor.

Giménez, Mario J. (2015). "El hito de la guerra de Malvinas y el futuro de la Argentina en los editoriales de *La Nación*". En *XV Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia* Departamento de Historia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, 16 al 18 de septiembre de 2015.

Gomis, Lorenzo (1991). *Teoría del periodismo. Como se forma el presente*. Buenos Aires, Paidós.

Gorini, Ulises (2006). *La rebelión de las Madres Historia de las Madres de Plaza de Mayo (1976-1983)*. Buenos Aires, Norma. T.1

Jelin, Elizabeth (2015). "Certezas, incertidumbres y búsquedas: el movimiento de derechos humanos en la transición". En Feld, Claudia y Franco, Marina (dir.). *Democracia, hora cero Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. FCE., pp195-223.

López, José I. (2008). *El hombre de Clarín. Vida privada y pública de Héctor Magnetto*. Buenos Aires, Planeta.

Malharro, Martín (2008). "Los grandes medios gráficos y los derechos humanos en la Argentina (1976-1983)". Tesis doctoral, FPyCS-UNLP.

Nunca más (2012). Conadep, Buenos Aires, Eudeba.

O'donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe (2010). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires.

Pozzi, Pablo (1988). *Oposición obrera a la dictadura*. Buenos Aires, Contrapunto.

Quiroga, Hugo (2004). *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*, Rosario, Fundación Ross.

Reboursin, Olivier (2008). "Derribando algunos mitos: acerca de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre en el nacimiento y desarrollo del Movimiento de Derechos Humanos". En <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/68/>, *La revista del CCC*, mayo-agosto, N°3. Actualizado: 2008-10-15.

Seoane, María, Muleiro, Vicente (2001). *El dictador*. Buenos Aires, Sudamericana.

Sidicaro, Ricardo (1993). *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1983*. Buenos Aires, Sudamericana.

Sigal, Silvia (2006). *La playa de Mayo una crónica*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.

Sivak, Martín (2013). *Clarín. El gran diario argentino*. Buenos Aires, Planeta.

Suriano, Juan y Álvarez, Eliseo (2013). *505 días que la Argentina olvidó*. Buenos Aires, Sudamericana.

Wischniewsky, Sergio (2012). “La resistencia obrera a la dictadura”. En <https://www.bancoprovincia.com.ar/Jauretche/revista-forjando/9>, *Revista Forjando*, Centro de Estudios Jauretche, N° 1, pp 82-93.

Yofre, Juan (2007). *Fuimos Todos*. Buenos Aires, Sudamericana.

¹ Este artículo forma parte del proyecto de investigación *La agenda editorial de los no socios en las postrimerías de la dictadura militar (1982-1983)*, dirigido por el Dr. César Luis Díaz.

² Reconoce la de legitimación (1976-78), deslegitimación (1978-79), agotamiento (1979-82) y descomposición (1982-83).

³ Esta categoría de Díaz (2011) remite a Hermes, hábil y elocuente orador quién oficiaba de mensajero de los dioses griegos llegando a tergiversar la realidad a través de la palabra. En este caso ambos diarios hicieron lo propio con el proceso, es decir, tergiversaron la realidad para orientar la opinión, presentándose como intérpretes y amplificadores del mensaje dictatorial hasta 1981.

⁴ Los autores precisan: “*hemos denominado ‘liberalización’ al proceso de redefinir y ampliar los derechos(...) Entendemos por liberalización el proceso que vuelve efectivos ciertos derechos, que protegen a individuos y grupos sociales ante actos arbitrarios o ilegales cometidos por el Estado o por terceros (...) Los gobernantes autoritarios pueden tolerar y hasta promover la liberalización en la creencia de que, al abrir ciertos espacios para la acción individual y colectiva, pueden aliviar diversas presiones y obtener información y apoyo necesarios sin alterar la estructura de autoridad, o sea, sin tener que rendir cuenta a la ciudadanía de sus acciones o someter al resultado de elecciones libres y competitivas su pretensión de gobernar*”(O’Donnell y Schmitter, 2010: 28-35).

⁵ Por democratización entienden que “*el principio rector de la democracia es el de ciudadanía. Ello involucra tanto el derecho de ser tratado por otros seres humanos como iguales con respecto a la formulación de decisiones colectivas como la obligación de quienes instrumentan dichas decisiones de ser accesibles y responder por igual frente a todos los miembros del régimen político (...) una vez iniciada la democratización, si sus defensores moderados temen la expansión excesiva de este proceso o quieren mantener algunas cuestiones polémicas fuera de la agenda de la decisión colectiva, bien pueden auspiciar que se sigan imponiendo las antiguas restricciones a la libertad de los individuos o grupos (o se creen otras nuevas), a quienes estiman poco preparados para gozar plenamente del status de ciudadanos, o suficientemente ‘peligrosos’*”(O’Donnell y Schmitter, 2010: 28-35).

⁶ Respecto de la socialización afirman que “*el advenimiento de la democracia política es el terminus ad quem predilecto de nuestros esfuerzos interpretativos, pero no es el fin de las luchas en torno de la forma y fines de la política. Como dice Przeworski en su capítulo, la democracia institucionaliza la incertidumbre no sólo con respecto a las personas y grupos que ocupan posiciones de autoridad, sino también con respecto a los usos que eventualmente se dará a ésta*” (O’Donnell y Schmitter, 2010: 28-35).

⁷ Un antecedente de ésta fue la movilización realizada el 14/8/1806 para reafirmar la Reconquista. Se calcula una multitud de alrededor 4000 personas reunidas en la Plaza de Mayo (Díaz, 2012: 116-117).

⁸ El registro de la CONADEP señala que “*el 30,2% de los detenidos-desaparecidos denunciados en la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas son obreros, y el 17,9%, empleados (del 21% que representan los*

estudiantes, uno de cada tres trabajaba). Entre las víctimas se calculan “*docentes 5,7%, periodistas 1,6%*” con lo cual, sólo los trabajadores superarían más de la mitad de los desaparecidos (Nunca Más, 2012: 300 y 378).

⁹ Organización que actuaba como sucedánea de las denominadas 62 Organizaciones Gremiales Peronistas cuyo principal dirigente, el metalúrgico Lorenzo Miguel, se encontraba preso y la entidad disuelta.

¹⁰ En abril de 1978 se crearía la Comisión de Gestión y Trabajo y en agosto adoptaría el nombre de Comisión Nacional de Trabajo de cuyas filas se destacaría el dirigente plástico Jorge Triacca.

¹¹ Se constituiría en marzo de 1977 y de ella sobresaldría el cervecero Saúl Ubaldini.

¹² Fue conformada por el acuerdo entre la CNT y los 25, quienes en agosto de 1979 dieron corta vida a la CUTA.

¹³ Liderada por los dirigentes Jorge Luján del vidrio, Juan Rachini de aguas gaseosas y Hugo Barrionuevo de fidereros.

¹⁴ La ley 22.105 de Asociaciones Profesionales fue sancionada el 15/11/1979 y no permitía la conformación de organizaciones de tercer grado (impedía la existencia de la CGT), al tiempo que prohibía a las organizaciones de segundo grado (Federaciones) intervenir en la vida de los gremios de base. Además eliminaba la figura del delegado por sección y reducía las incumbencias de los cuerpos de delegados.

¹⁵ Se refiere a la denominada CGT Brasil que desafiaba la ley modificada un año atrás, conformándose el 12/12/1980. Su primer secretario general fue S. Ubaldini y el secretario adjunto Fernando Donaires del gremio papelerero.

¹⁶ Tal como lo reconociera, treinta años después de este suceso, Claudio Escribano al explicar que su amistad con el canciller argentino le había permitido confirmar con anticipación el acontecimiento de la ocupación de las Islas “*Desembarco argentino en el archipiélago de las Malvinas*”, tituló *La Nación*, en su segunda edición del 2 de abril, como primicia internacional. Un despacho de la United Press, de las 5.11 de ese día, informaba que la noticia todavía no había podido confirmarse en fuentes oficiales. Ese título había sido redactado a las 2 de la madrugada, hora de Buenos Aires, por Luis Jorge Zanotti, desaparecido prosecretario general de *La Nación*, y por quien esto escribe. Lo hicimos después de haber recibido la contraseña convenida de antemano con un diplomático de la íntima confianza del canciller Costa Méndez” (LN, 24/3/2012) <http://www.lanacion.com.ar/383270-una-cronica-intima-del-desembarco-en-las-malvinas>

¹⁷ Andrés Bufali (2004), en la correspondencia que mantenía con Osvaldo Soriano, comentaba: “*cesaron los rezos por el pobre Marcelo Dupont y el hijo de la Bullrich gritó: ‘¡basta, asesinos! ¡esto no lo vamos a soportar más! ¿qué nos queda, si soportamos esto, para dejarles a nuestros hijos?’ Horas después, el Palenque Bullrich seguía con el mea culpa de su clase. Ante nosotros, dijo: ‘en el entierro de Marcelo estuvimos todos: los periodistas, los directores de los diarios, las familias. Estaba toda una elite, puede decirse. Y la elite tomó conciencia de lo que estaba ocurriendo y de lo que no puede soportarse más. Este asesinato sirvió para que todo el país, que había estado timorato, dijera basta’ (...)* ‘Hoy toda la gente que estuvo en la Recoleta se dio cuenta de que había creado un monstruo o, por lo menos que participó en la creación de ese monstruo que se está devorando el país. Hemos hecho un acuerdo con gente que no lo merecía, y esa gente no puede seguir’”.

¹⁸ Fue la primera vez que *Clarín* publicó en su portada una foto de D y N con el nombre de su autor incluido.

¹⁹ La foto fue tomada por Marcelo Ranea y fue premiada en España en 1983 (Gorini, 2006: 556). El comisario sería condenado en septiembre de 2012 a prisión perpetua por su participación en la Masacre de Fátima en 1976.

²⁰ Llama la atención que López (2008: 172) aluda a este editorial como “*uno de los más elocuentes de su historia*” consignando mal la fecha (atribuyéndola al 7/10) y sin aclarar cuál era el rol de Gallone en la marcha y en la represión.

²¹ “*La centralidad que adquiriría este tema respondía a que la visita de la CIDH había llevado a una importante reformulación de la agenda pública. Entre fines de 1979 y principios de 1980 comenzaron a articularse tres grandes figuras interpretativas: la del ‘problema de los desaparecidos’, la de los ‘excesos’ y la de las ‘secuelas’ de la ‘lucha antisubversiva’*” (Franco, en prensa; citado en Canelo, 2016: 168).

²² Sobre el hostigamiento a Bignone, se pueden mencionar “*las conspiraciones del general Juan Carlos Trimarco y del propio Nicolaidis (que pensaba llevar a Domingo Cavallo como mtro de Economía) hasta la crisis de los generales de brigada*” (Yofre, 2007: 446).

²³ Canelo (2016: 205) revela que las pautas publicitadas contaban a su vez con un documento secreto elaborado por la Junta Militar que le dictaba al PEN los asuntos “*innegociables*” en la concertación con los civiles.

²⁴ Sobre el cuestionamiento al plan económico puede consultarse Marcelo Borrelli (2016).

²⁵ “*Cuando atardecía y los manifestantes se retiraban como podían, en medio de disparos y gases lacrimógenos, desde un automóvil Ford Falcon verde, vehículo utilizado en esos tiempos por los grupos paramilitares clandestinos, se asesinó de dos tiros al trabajador salteño Dalmiro Flores, afiliado al sindicato de SMATA*” (Díaz, 2010: 298).